



# UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0950-2021-UNAP  
Iquitos, 18 de octubre de 2021

VISTO:

El Oficio N° 393-2021-D-FA-UNAP, presentado el 13 de octubre de 2021, por el decano de la Facultad de Agronomía, sobre ratificación de resolución decanal;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, don Fidel Aspajo Varela, decano de la Facultad de Agronomía (FA), solicita al rector ratificar la Resolución Decanal N° 233-FA-UNAP-2021, del 01 de octubre de 2021, que resuelve designar a doña Victoria Reátegui Quispe, docente principal a dedicación exclusiva como directora de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Agronomía, a partir del 01 de octubre hasta el 31 de diciembre del 2021;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por el decano de la Facultad de Agronomía; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2021-AU-UNAP y su modificatoria aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 004-2021-AU-UNAP;

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- Ratificar la Resolución Decanal N° 233-FA-UNAP-2021**, del 01 de octubre de 2021, de la Facultad de Agronomía, de acuerdo a los siguientes términos:

**“Designar a doña Victoria Reátegui Quispe, docente principal a dedicación exclusiva como directora de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Agronomía, a partir del 01 de octubre hasta el 31 de diciembre del 2021.”**

**ARTÍCULO SEGUNDO.- Autorizar** a los funcionarios de la Dirección General de Administración, de la Oficina General de Planificación y de la Oficina Central de Administración de Recursos Humanos, para abonar a la docente mencionada la bonificación correspondiente, cargando el egreso a la estructura funcional programática, cadena de gastos y fuentes de financiamiento de los créditos presupuestarios, aprobados en el **Presupuesto Institucional del Ejercicio Fiscal 2021**.

Regístrate, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza  
RECTOR



Kadhir Benzaqueh Tuesta  
SECRETARIO GENERAL